

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.572 · 2001

LEY 12.572

Boletín Oficial, 2 de enero de 2001 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.572

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial el 48° Campeonato Nacional de Vuelo a Vela, a realizarse entre los días 21 y 31 de Enero del año 2001, en la ciudad de Tres Arroyos.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.572. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).